

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL BIEN A CONTRATAR INFERIOR O IGUAL 100 SMLMV	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F02
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Eduardo Augusto López
CORREO DEL SOLICITANTE	ealopez@ut.edu.co
DEPENDENCIA SOLICITANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ORDENADOR DEL GASTO	
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes en el marco proyectos de inversión)	

PLAN DE ADQUISICIONES

ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES

*JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
<p><i>Si se señaló la casilla de "ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES" sustente las razones por las cuales se presenta el imprevisto, la necesidad o cualquier otra circunstancia extraordinaria o sobreviniente por las cuales no se incluyó en la programación inicialmente aprobada.</i></p>

1. JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL
<p>La Facultad de Ciencias de la Educación, a través de sus programas se encuentra adelantando procesos de acreditación de alta calidad , por lo cual debe ofrecer un excelente servicio en calidad y cumplimiento a la comunidad universitaria, garantizando todos los recursos de apoyo necesarios que permita cumplir a cabalidad con las diferentes actividades académicas y administrativas, de ahí la necesidad de la adquisición de elementos como se relacionan a continuación</p>

2. BIENES REQUERIDOS			
ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	adaptadores de red USB con antena, de 300 MBPS	adaptadores de red USB con antena, de 300 MBPS para la conexión wifi de los computadores del laboratorio sociales .	5

3. DESTINACION FINAL DEL BIEN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES- LABORATORIO SOCIALES SALON 2501


4. POTENCIALES PROVEEDORES
<p><i>Si se tiene conocimiento de posibles proveedores del bien requerido, consignar los nombres, correos electrónicos o números de contacto.</i></p>

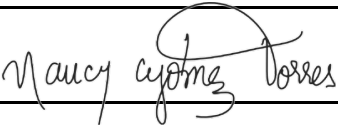
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL BIEN A CONTRATAR INFERIOR O IGUAL 100 SMLMV	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F02
		Versión: 04
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

***CAMPO NO OBLIGATORIO**

5. COTIZACIONES Y/O CONSULTAS DE PRECIOS
<i>En caso de contar con cotizaciones previas o haber realizado consultas de precios de los bienes requeridos, adjuntar los documentos o soportes.</i>
*CAMPO NO OBLIGATORIO

6. CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES
<i>Señalar requerimientos o condiciones especiales a tener en cuenta para la adquisición de los bienes solicitados (aspectos tales como, tiempo de entrega, lugar de entrega o destinación del bien, perfil del proveedor, formas de pago y garantías comerciales requeridas, entre otros) CAMPO NO OBLIGATORIO</i>
<i>Indicar el rubro por medio del cual se financiará el contrato. OBLIGATORIO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON VARIOS RUBROS</i>

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	María Magdalena Pinto Villamil
Cargo:	Profesional Universitario
Dependencia:	Facultad de ciencias de la Educación
E-mail:	

Firma del ordenador del gasto:	
Nombre del ordenador del gasto:	



Universidad
del Tolima

**PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

CERTIFICACIÓN

Página 1 de 1

Código: PI-P02-F03

Versión: 02

Fecha de aprobación:
26-09-2023

Fecha: 26/05/2026

Dependencia: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

QUE EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO

OBJETO:

Adquisición de adaptadores de red USB con antena para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima.

VALOR:

\$425.000

LETRAS:

CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE

SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:

MARQUE CON X

1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

X

2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

VIGENCIA: 2026

Gustavo Adolfo Rincón Botero
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

ESTUDIO PREVIO - 588

Fecha: 5 de Junio de 2026 a las 11:29

Solicitante: 93390453 - EDUARDO AUGUSTO LOPEZ RAMIREZ

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

Eje estratégico: Desarrollo gestión y sostenibilidad institucional

Ordenador del gasto: 22443035 - NANCY GOMEZ TORRES

Ordenación del gasto: VICERRECTOR(A) DE DOCENCIA

Elaborado: 1110518151 - JENNIFER PAOLA BERNAL MENDEZ

Valor: \$ 425.000,00

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Facultad de Ciencias de la Educación, a través de sus programas se encuentra adelantando procesos de acreditación de alta calidad, por lo cual debe ofrecer un excelente servicio en calidad y cumplimiento a la comunidad universitaria, garantizando todos los recursos de apoyo necesarios que permita cumplir a cabalidad con las diferentes actividades académicas y administrativas, de ahí la necesidad de la adquisición de elementos como se relacionan a continuación.

En este contexto, se hace imperativo para la Facultad fortalecer su capacidad instalada y operativa. La adquisición de los elementos relacionados en el presente documento se justifica plenamente en la necesidad de garantizar a la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo) un servicio eficiente, oportuno y con altos estándares de calidad. La falta de estos recursos impactaría de manera directa el cumplimiento del calendario académico y la gestión administrativa de los programas, comprometiendo los planes de mejoramiento continuo exigidos en el marco de la alta calidad institucional. Por lo tanto, la presente contratación se alinea de forma directa con el Plan de Desarrollo Institucional, propendiendo por la modernización y el aseguramiento de los recursos de apoyo necesarios para responder con oportunidad, pertinencia y cumplimiento a los requerimientos de los programas en proceso de acreditación.

CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de compraventa

OBJETO CONTRACTUAL

Adquisición de adaptadores de red USB con antena para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Entregar los insumos requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos y la invitación pública. b. Garantizar que los insumos sean nuevos, originales, de óptima calidad y cumplan con las normas técnicas, de seguridad y calidad vigentes. c. Realizar la entrega de los insumos en los lugares, fechas y horarios indicados por la Universidad del Tolima. d. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos asociados a la entrega de los insumos, sin que ello genere costos adicionales para la Universidad. e. Reemplazar, sin costo adicional, los insumos que presenten defectos de fabricación, vencimiento, deterioro o incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. f. En caso de presentarse fallas o desperfectos de tipo técnico o de fabricación, el tiempo de respuesta del servicio de cambio por garantía no debe ser mayor de quince (15) días hábiles. g. Cumplir con los tiempos de entrega pactados, garantizando el suministro oportuno para no afectar el desarrollo de las actividades académicas y de investigación. h. Atender oportunamente los requerimientos, observaciones o solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. i. Cumplir con las disposiciones legales, contractuales, ambientales y de seguridad aplicables al objeto del contrato. j. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros. k. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato. l. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato. m. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente. n. Suscribir las garantías requeridas por la universidad. o. Las demás necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan de la naturaleza del mismo.

PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica, que acredite mediante mínimo un (1) contrato, su actividad económica de producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios relacionados a los requeridos como productos entregables.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de un (01) mes, contados a partir de la fecha del acta de inicio. En todo caso no podrá superar la vigencia 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La sede principal de la Universidad del Tolima, ubicada en el barrio santa helena parte alta de la ciudad de Ibagué – Tolima.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Producto / Servicio	Descripción
1	ADAPTADORES	Adaptadores de red USB con antena, de 300 MBPS: adaptadores de red USB con antena, de 300 MBPS para la conexión wifi de los computadores del laboratorio sociales Cantidad: 05

REFERENCIA PRESUPUESTO

Documento	Rubro	Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Total
CDP - 2243	020201040502 - MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	021300 - FACULTAD DE EDUCACION	111 - PROPIOS	425.000,00

CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago	Descripción	Valor
---------------	-------------	-------

Transferencia electrónica	<p>La Universidad del Tolima, una vez efectuada la legalización del contrato y firmada el acta de inicio, pagará de la siguiente forma: El valor del contrato estipulado, será cancelado al CONTRATISTA, en único pago, previa presentación de factura, recibo a satisfacción del supervisor, informe y además del cumplimiento de los trámites administrativos que tengan lugar. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones. Para el pago se deberá presentar la factura, la constancia de recibo a satisfacción por parte del interventor y supervisor, y la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema general de seguridad social y ARL sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando corresponda. NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. NOTA 2: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad.</p>	\$ 425.000,00
---------------------------	---	---------------

MODALIDAD

Menor Cuantía

CAUSAL

Nombre	Descripción
No aplica	No aplica

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Controles / Tratamiento	Asignación	Valor
Riesgos Financieros	Liquidez en el pago	Mora en el pago	Verificación de rubros aprobados para la contratación.	Contratante	RIESGO BAJO
Riesgos Operacionales	Incumplimiento de las actividades	Incumplimiento del objeto contractual	Seguimiento periódico de las actividades, presentación de informes y valoración del cumplimiento por parte de la supervisión.	Contratista	RIESGO MEDIO
Riesgos Tecnológicos	Pérdida de información por daños en las unidades de almacenamiento de datos, o en los equipos utilizados.	Pérdida de información	Revisión y disposición de la tecnología requerida, estableciendo copias de seguridad de la información recopilada	Contratista	RIESGO BAJO

Riesgos Social	Protestas de la comunidad universitaria	Cierre de la Universidad imposibilitando o demorando los trámites y obligaciones por parte del contratista.	Cierre de la Universidad imposibilitando o demorando los trámites y obligaciones por parte del contratista.	Contratante	RIESGO MEDIO
----------------	---	---	---	-------------	--------------

GARANTÍA

Amparo	Descripción
garantía de cumplimiento	En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

REQUISITOS HABILITANTES

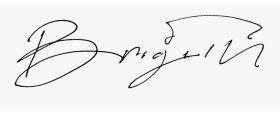
Tipo de requisito	Descripción
RUT	El proponente debe aportar Registro Único Tributario de la persona natural. Actualizado
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	Si el proponente es una persona jurídica nacional deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio renovado año 2020, expedido por la Cámara de Comercio
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.
PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación VER ANEXO No. 2 y 3, el cual debe contener:
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL YO APODERADO	En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actúe en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presenta

AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL YO APODERADO	En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actúe en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presenta
APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS JURIDICA	Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representada judicial o extrajudici
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El proponente o el representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal, deberá declarar bajo juramento, que no se encuentra ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que representa, incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, a que se refieren la constitución Política, la ley, el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y su
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente debe acreditar estar dentro de los seis 6 meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por la persona natural, o por el revisor fiscal o representante le
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. El proponente, representante legal y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deberán tener antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el proceso. La Universidad consultará y
ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA MEDIDAS CORRECTIVAS DE LAPOLICIA	Deberá presentar antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica, y certificado pantallazo de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	El proponente persona natural o representante legal debera presentar registro de dedudaores alimetarios morosos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2097 de 2021

Certificado de NO vinculación al Registro de Delitos Sexuales	La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente no se encuentra inhabilitado por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, cometidos contra niños, niñas y adolescentes. Aplica para las actividades relacionadas en la Ley 1918 del 2018 y su Decreto Reglamentario 753 del 2019.
Certificación Bancaria	La PERSONA NATURAL deberá presentar copia de la certificación bancaria de la entidad financiera con quien maneje los servicios.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10 del valor del presupuesto oficial y válido por noventa 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información
Propuesta económica	El proponente deberá aportar propuesta económica, factor ponderable, no subsanable. conforme al anexo establecido para tal fin. No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo

PONDERACIÓN

Tipo de Criterio	Criterio	Descripción	Puntos Máximos
Experiencia adicional o complementaria	EXPERIENCIA ESPECÍFICA O ADICINAL	Se asignan 50 puntos por cada contrato o certificación que acredite en actividades relacionadas con el objeto contractual hasta un máximo de 400 puntos.	400
Oferta económica	MENOR VALOR	Se asignará seiscientos (600) puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems de cada grupo propuesto. A las demás propuestas se le descontarán cien (100) puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje.	600

Ordenador del Gasto	Vo. Bo. Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Contractual
NANCY GOMEZ TORRES C.C. 22443035	BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
	
Elaboro: 1110518151 - JENNIFER PAOLA BERNAL MENDEZ	



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Página 1 de 1

Código: GF-P01-F01

Versión: 11

Fecha Aprobación:
31-10-2024

PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE
- B. EL ENVÍO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO

FECHA: 26/5/2026

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION


CONCEPTO: Adquisición de adaptadores de red USB con antena para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima.

CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión):

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

VALOR TOTAL: \$425.000

El presente CDP se solicita por una vigencia de: día (s) mes (es)


NANCY GÓMEZ TORRES
APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO

CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP: asuntosjuridicosvicedocencia@ut.edu.co

DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO


Universidad del Tolima

FECHA DE RECIBIDO : 25/05/2026

NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:



Universidad del Tolima

NI-890700640

Calle 42 1 02 Barrio Santa Helena - 2771212

Sede Principal

atencionalciudadano@ut.edu.co

www.ut.edu.co

Universidad
del Tolima



20/10/2019 - V
CA 1 -2019-10-24

Confirmado

27/05/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2026

CDP-2243

T. Comprobante

Vigencia actual

Doc. Externo

Proyecto	067 - FUNCIONAMIENTO DESARROLLO Y GESTION
Descripción	Adquisición de adaptadores de red USB con antena para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima.

Rubro	F. financiamiento	C.costos	Ref	Subtotal	Valor
020201040502-MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	111 - PROPIOS	021300 - FACULTAD DE EDUCACION	SCDP-2236		\$ 425.000,00
2 - PRESUPUESTO DE GASTOS					
02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
0202 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS					
020201 - MATERIALES Y SUMINISTROS					
02020104 - PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE					
0202010405 - MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA					
				Total	\$ 425.000,00

Total en letras

CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON CERO CENTAVOS


 Universidad del Tolima

PROF. UNIVERSITARIO

Solicitud de cotizaciones

Asuntos Juridicos Vic. Docencia <asuntosjuridicosvicedocencia@ut.edu.co>

13 de abril de 2026 a las
11:02

Para: contacto@fly360.com.co, comercial@steren.com.co, contacto@computadoresenbogota.com, TODO TINTAS Y SUMINSITROS INVERSIONES Y TECNOLOGIA JC SAS <licitaciones.ttys@outlook.com>, tecnowindows1@gmail.com
Cc: Eduardo Augusto Lopez Ramirez <ealopez@ut.edu.co>

Cordial saludo,

La Universidad del Tolima se encuentra adelantando los trámites precontractuales para la "Adquisición de adaptadores de red USB con antena para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima.", en tal sentido, en caso de que su empresa se encuentre interesada, se solicita remitir la cotización de los siguientes productos al presente correo:

PRODUCTOS ENTREGABLES:

ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	adaptadores de red USB con antena, de 300 MBPS	adaptadores de red USB con antena, de 300 MBPS para la conexión wifi de los computadores del laboratorio sociales .	5

En la cotización se deberán indicar el tiempo de entrega, los precios unitarios, subtotal sin IVA, valor del IVA y valor total, además su empresa deberá tener en cuenta los costos administrativos, de transporte, impuestos, estampillas, retenciones y otros gastos en los que pueda incurrir para la entrega de los productos o elementos.

**Estampillas departamentales Compraventa: Pro electrificación rural 1% por ciento del valor del contrato antes de IVA, Estampilla bienestar adulto mayor 3%, Estampilla desarrollo departamental 1%.*

**Estampillas departamentales prestación de servicios: Estampilla Pro- Electrificación Rural equivalente al 0.50% del valor del contrato antes de IVA, Estampilla Pro-cultura equivalente al 1% del valor del contrato antes de IVA; Estampilla Pro-Hospitales equivalente al 1% del valor del contrato antes de IVA.*

Amablemente se solicita allegar su cotización en un plazo máximo de tres (03) días hábiles, es decir hasta el 16 de abril de 2026.

Quedamos atentos, muchas gracias.

Paola Bernal M.

Apoyo Jurídico Vicerrectoría de Docencia

Oficina Jurídica y Contractual

Universidad del Tolima

Tel 2771212

**INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS**

NIT : 901623625- 5
CALLE 17 No. 3-89 BRR CENTRO
3138546796 - 3173157740
IBAGUE - COLOMBIA

Ibague, 20 de abril de 2026

Señores

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Atn:

CALLE 42 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

3102917426

Ibague . Colombia

Ref : Cotización V - 005 - 7163

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Codigo	Descripción	Cant	Valor Unitario	IVA	V. Uni IVA	Valor Total
0670001000010	ADAPTADOR INAL USB 300 8200ND 2 ANTENAS	5.00	71,428.57	13.571,43	85.000,00	425.000,00

Total Bruto	357,142.86
IVA	67,857.14
IMPOCONSUMO	0.00
Total a Pagar	\$425,000.00

Características específicas:

Interfaz: Mini USB

Antenas: 2

Tipo de Antena: Antenas desmontables omnidireccionales (RP-SMA)

Frecuencia: 2.4-2.4835GHz

Tasa de señal: Tx Hasta 150Mbps Rx Hasta 300Mbps

Alta potencia y sensibilidad de recepción para ofrecer una distancia de transmisión ultra grande

Velocidades de transmisión de 300Mbps ideales para las tareas de banda ancha pesada

Fácil Encriptación de seguridad inalámbrica con sólo presionar el botón WPS

El cable de extensión USB de 1.5 m

Entrega: días despues de recibir su orden de compra o pedido

Forma de Pago :

Validez de la oferta: 10 días a partir de la fecha, abril 20 2026

Cordialmente,

Ruiz Florez Cristian Mauricio

INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS